

## *La parodia en los preliminares de la obra poética de Don Juan del Valle y Caviedes\**

Han tenido que transcurrir doscientos años desde que se anunciaron en el *Mercurio Peruano*<sup>1</sup> la vida y las obras de don Juan del Valle y Caviedes para que dispongamos de suficientes datos que nos permitan bosquejar su biografía con bastante exactitud y eliminar la continua novelería en que la sumió la crítica literaria<sup>2</sup>. Su obra, sin embargo, sigue planteando numerosas interrogantes que se derivan, en gran medida, del desconocimiento de su verdadero corpus poético. Ello hace que todos los estudios que le dediquemos estén marcados por el sello de la provisionalidad. No hay ediciones de sus poemas en vida del autor<sup>3</sup>, y la tradición manuscrita

---

(\*) Este trabajo constituye parte de un capítulo más extenso de una próxima monografía sobre la vida y la obra de Juan del Valle y Caviedes.

1. *Mercurio Peruano*, I, 34 (28 de abril de 1791), p. 313: «Si la Sociedad tuviera completa la historia de su vida, que por algunos hechos que ha conservado la tradición, se congetura haber sido tan salada como sus producciones, la antepondría á la publicación de estas, pero no teniendo todavía los materiales necesarios para escribirla, *ha pensado adelantar algunos de sus rasgos, para sacarlos del triste rincón en que encontro el manuscrito*». (El subrayado es mío).

2. Para evitar al lector una nómina innecesaria sobre la «biografía novelada» de Juan del Valle Caviedes, aconsejo el prólogo de Daniel R. Reedy a la *Obra completa*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984, n.º 107; y mi artículo «Algunas precisiones sobre la vida y la obra de D. Juan del Valle y Caviedes», *Quaderni ibero-americani*, Torino, n.º 69-70, (1991), pp. 279-292 (y más exactamente, 279-286). Para conocer todos los datos biográficos que hay recogidos sobre él aconsejo, además del citado artículo, los tan interesantes como exhaustivos estudios de Guillermo Lohmann Villena, «El entorno, Tiempo de Valle y Caviedes» y «El Personaje. Hitos para una biografía», publicados en el prólogo de la edición de la *Obra completa* de Juan del Valle y Caviedes, Lima, Biblioteca Clásicos del Perú, 1990 (n.º 5), pp. 1-12 y 15-80 (más las pp. 83-90, que constituyen las «claves de referencia» de los archivos y protocolos consultados).

3. Si exceptuamos los tres conocidos y archicitados poemas: «Romance/ en que se procura pintar/ y no se consigue; la violencia de dos terremoto-/tos, conque el Poder de Dios asoló esta ciudad/ de Lima. Emporeo (de las Indias occiden-/tales, y la más rica del mundo.///

Por Don Ivan del Valle, / y Caviedes» (1688); las «Quintillas en el certamen que se dio por la Universidad a la entrada del Conde de la Monclova» (1689); y el soneto «Créditos de Avicena, gran Bermemo» (1694).

en que se sustenta muestra diversidad de procedencia y desigualdad en el número de poemas registrados, sin que hasta el momento se haya establecido un «stemma codicum» convincente. Al respecto, interesa señalar la escasez de estudios de crítica textual dedicados a las colecciones manuscritas que contienen su obra<sup>4</sup>. Desconocemos —y dudamos de— la existencia de una colección autógrafa, a pesar de la afirmación de Juan María Gutiérrez de que el poeta «tuvo el cuidado de reunir esas producciones en un volumen del cual se han extraído varias copias»<sup>5</sup>. Y es más que probable la aparición de nuevos manuscritos que enriquezcan el corpus poético caviedesco.

No obstante las múltiples objeciones que aún se presentan, hay un conjunto de poemas (el que ha conferido su fama a Caviedes) que se mantiene básicamente constante en todas las versiones manuscritas de su obra, aunque con sensibles variantes entre unas y otras. Dicho conjunto contiene sus poemas satíricos contra los médicos de Lima. No extraña, por tanto, que este registro de su vena poética haya sido subrayado unánimemente por la crítica caviedana. Por eso resulta sorprendente que un aspecto esencial —y evidente— de su sátira antigalénica haya pasado prácticamente inadvertido hasta nuestros días<sup>6</sup>. Me refiero, claro está, al tono paródico en que está escrito todo el poemario. Tono que se intensifica en los *Preliminares* y que, a nuestro juicio, debe interpretarse en un doble plano: en el primero y más evidente, como parodia bibliológica de las disposiciones legales de su época para la impresión de un libro, adaptadas a la sátira médica que persigue; en el segundo, como parodia burlesca de un mundo heroico desmitificado u olvidado de su código deontológico.

El primer plano, la parodia bibliológica, se manifiesta con nitidez, entre otros sitios, en las *Aprobaciones de este libro*, la *Fe de erratas*, la *Licencia del Ordinario de las Damas*, el *Privilegio*, la *Dedicatoria*, el *Parecer que da de*

---

4. En poridad hay sólo dos intentos recientes, con conclusiones enfrentadas, y a los que se les puede oponer serias objeciones: el realizado por Daniel R. Reedy, en el prólogo a *Obra completa*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984 (nº 107), pp. XXXVI-XLIII, (resumido en «Sobre algunos problemas textuales en la poética de Caviedes», *Lexis* (1986), 10, 1, pp. 95-103, y especialmente, pp. 96-97) con ocho de los manuscritos conocidos; y el más reciente, de Sor María Leticia Cáceres, en el prólogo a *Obra completa*, Lima, Biblioteca Clásicos de Perú, 1990, pp. 211-249. En él se dan a conocer dos nuevos manuscritos y se percibe el intento de hacer un trabajo crítico-textual riguroso.

5. «Juan Caviedes. Fragmento de unos estudios sobre la literatura poética del Perú», *El Comercio*, Lima (1852). Reimpreso en *Flor de Academias y Diente del Parnaso*, Lima, El Tiempo, 1899, pp. 340-351. Para este párrafo concreto, p. 340.

6. Si exceptuamos la breve indicación de Raúl H. Castagnino, «Parodia, agresividad, humorismo y sátira en la poesía de Juan del Valle Caviedes»; en *Escritores hispanoamericanos desde otros ángulos de simpatía*, B. Aires, Edit. Nova, 1972, pp. 57-73. Dicha indicación es la siguiente: «*Diente del Parnaso*» revela lo que podría denominarse «voluntad de llegar a ser libro», así como numerosas muestras del aspecto humorístico, irónico y paródico, junto al satírico e hiriente, como lo manifiestan la burla abusiva de las excesivas dedicatorias para la consecución de la impresión del libro» (p. 63).

esta obra la *Anatomía del Hospital del Señor San Andrés* y el *Prólogo a quien leyere este tratado*. Todos estos poemas tienen como objetivo común el ataque de la ignorancia de los médicos de su época y participan, en cuanto a su carácter paródico, de la estructura libresca con que están concebidos. En este sentido, conviene señalar la posible existencia de un primitivo cuerpo de libro dedicado exclusivamente a la crítica de la ignorancia médica, como parece sugerirlo el título más barroco y más en consonancia con el talante y estilo caviedescos: *Guerra Física, Proezas Medicales, Hazañas de la Ygnorancia*<sup>7</sup>. Ya en 1972, María Leticia Cáceres<sup>8</sup> alertaba a los críticos de que el título con que se conocen las poesías de Valle y Caviedes, *Diente del Parnaso*, era una invención posterior colocada por los editores del *Mercurio Peruano*. Y un año después sugería con firmeza que el autor de tal sustitución había sido el Dr. José Manuel Valdés, médico, poeta y miembro de la Sociedad de Amantes del País<sup>9</sup>. Y aunque ciertamente no aportaba datos concluyentes sobre la paternidad de tal título, los versos de Valle Caviedes resaltados avalaban internamente esta hipótesis. Con todo, Daniel R. Reedy<sup>10</sup>, en su edición de 1984, la desestimó por considerar que el doble título se debía a la circulación de las poesías «en diferentes momentos en distintas tradiciones manuscritas», aunque señalaba como igualmente legítimo el título *Guerra física, proezas medicales, hazañas de la ignorancia*. La aparición reciente (1990) de la *Obra completa* de Valle Caviedes en Perú, en la que se han incorporado dos nuevos manuscritos, abre nuevas perspectivas a la crítica caviedesca. Tanto el manuscrito de La Paz (Ms. Costa Arduz), estrictamente contemporáneo del poeta, como el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 8341), casi un si-

---

7. Y continúa: *Sacadas a luz del conocimiento por un enfermo que milagrosamente escapó de los errores médicos por la proyección del Señor San Roque, Abogado contra Médicos o contra la Peste, que tanto monta*.

*Dedicalas su autor a la Muerte, Emperatriz de Médicos, a cuyo pálido cetro le feudan vidas y tributan saludes en el tesoro de muertos y enfermos*».

José Simón Díaz, en *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Kassel, Edition Reichenberger, 1983, pp. 45-83, (un adelanto de esto en «Algunas peculiaridades del libro barroco mejicano», *El Barroco en América*. Actas del XVII Congreso del ILLI, Madrid, Edics. Cultura Hispánica, 1977, t.I., pp. 71-87) ha estudiado el proceso que se da en el libro español a partir de 1630. En él muestra que la progresiva prolongación del título es la «primera consecuencia ostensible de la influencia barroca» (p. 56), así como que su desarrollo en México fue mucho más rápido que en España. Gran parte de los títulos aportados (pp. 59-61), que me eximen ahora de ejemplificar, presenta una composición trimembre similar a *Guerra Física, Proezas Medicales, Hazañas de la Ygnorancia*, y certifica su autenticidad.

8. «*Historia fatal, asaña de la ygnorancia, guerra física* —el Manuscrito de Ayacucho— de Juan del Valle y Caviedes», *fénix* (Revista de la Biblioteca Nacional de Lima), n.º 22 (1972), pp. 74-161. Y más exactamente, pp. 75-80.

9. «El Manuscrito de Ayacucho como fuente documental para el estudio de la obra literaria de Don Juan del Valle y Caviedes», en *Literatura de la Emancipación Hispanoamericana y otros ensayos*, Lima Instituto Iberoamericano, 1973, pp. 356-360. Para este punto concreto, pp. 357-358.

10. *Op. cit.*, p. XX.

glo posterior, evidencian la primitiva existencia de un corpus poético (47 poemas el primero; 54 el segundo) basado en la crítica a los médicos de su época, y consolidan la hipótesis de que los restantes manuscritos recogen colecciones de poemas de Valle y Caviades (y ajenos<sup>11</sup>) que no se contemplaban en el primitivo «quaderno» *Guerra Física, Proezas Medicales, Hazñas de la Ygnorancia*.

Pero volvamos al carácter paródico de los poemas preliminares. En ellos Caviades ofrece al lector diversas pautas que inciden en el tono básico de su «quaderno». Ya la *Tasa*, la *Licencia del Ordinario de las damas* y el *Privilegio*, ordinariamente apéndices de carácter burocrático o legislativo, aparecen desposeídos de sus valores esenciales y, convertidos en cuartetas asonantadas, anticipan con su doble sentido y su carácter festivo el tono paródico de la *Dedicatoria*, el *Parecer* y el *Prólogo a quien leyere este tratado*. Así comprendemos que en la *Tasa* cada uno de los pliegos del libro esté valorado en «cien simples adiciones» (con las connotaciones forenses que el sustantivo comporta) por «los malsines (“jueces”, “chivatos” y “delatores”) de ingenios»; que el Ordinario pueda certificar con justicia lo salvable que resulta el libro para el lector; y que se le conceda al autor privilegio vitalicio de imprimirlo. Pero es en la *Fe de erratas* donde Valle y Caviades nos proporciona la guía de lectura con la que pulsar adecuadamente el tono de su poemario. En ella se nos advierte de la estructura traslaticia y metafórica de los poemas (A sino B), a través de los juegos de palabras, los dobles sentidos y la inversión de valores<sup>12</sup>. La descodificación resultante permite identificar «doctor» con «verdugo»; «practicante» con «estoque» o «verduguillo»; «receta» con «sentencia de muerte injusta»; «sangría» con «degüello», «medicamento» con «cuchillo»; «purga» con «dar fin al enfermo»; y «remedio» con «muerte sin remedio»<sup>13</sup>:

11. Ya en 1946 Emilio Carilla, «Restituciones a la lírica española», *RFH*, B. Aires, Año VIII, n.º 1-2, (1946), pp. 222-229, alertaba sobre la falsa atribución a Caviades del poema «Lamentaciones sobre la vida en pecado». Y desde entonces M.ª Leticia Caceres (1972); Daniel R. Reedy (1984) y recientemente Luis García-Abrines Calvo, «Consideraciones sobre unos epigramas de Owen atribuidos a Valle y Caviades», *RFE*, Madrid, LXXI, n.º 3-4, (1991), pp. 355-361, han ido desbrozando de la *Obra poética* que se le atribuye los poemas indudablemente ajenos o difícilmente atribuibles. Con todo, estimo que aún queda por establecer su verdadero corpus poético.

12. Aunque es cierto que la *Fe de erratas* se prestaba menos que otros preliminares a la burla —las *Aprobaciones*, por ejemplo—, también fue parodiada en el Barroco español. Así, la *Fe de erratas* del *Discurso astronómico general, desde el año de 1683 hasta el fin del mundo*, de un tal Bachiller Carambola, recuerda por su estructura traslaticia a la de Valle y Caviades:

«Donde dize Cúspide, diga escupe; donde dize deliquios, di azufayfa; por libra, di quarterón...» (Tomado de J. Simón Díaz, *op. cit.*, p. 125, quien lo reseña en su *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid, CSIC, 1967, t. VII, p. 444. Entrada n.º 4634).

13. Pp. 260-261. Cito siempre por la edición del Banco de Crédito del Perú (Biblioteca Clásicos del Perú; n.º 5), 1990, salvo cuando taxativamente diga lo contrario. Las palabras resaltadas son mías.

«En cuantas partes dijere  
Doctor el Libro, está atento  
que allí has de leer verdugo.  
aunque éste es un poco menos.

Donde dice *practicante*  
leerás *estoque en ello*,  
porque estoque o verduguillo  
todo viene a ser lo mismo.

Donde dijere *receta*  
leerás con más fundamento  
*sentencia de muerte injusta*  
por culpa de mi dinero...».

Dicha estructura traslaticia se intensifica en la *Dedicatoria*, en la que Valle y Caviedes busca la protección de la Muerte —poderoso personaje a quien se consagra el poemario— para que lo defienda de los posibles atacantes. Con ello cumple con los requisitos formales de los «*Preliminares*» de dedicar el libro a grandes personalidades protectoras, cuyo prestigio pudiera atemorizar a envidiosos y maledicentes<sup>14</sup>, a la vez que se aleja irónicamente de estos mismos requisitos. Y concluye con el *Parecer que da de esta obra la Anotomía (...) del Hospital (...) de San Andrés*, cuando introduce como censor a un nuevo personaje «auctoritas» que participa de las extraordinarias cualidades de la Muerte y, gracias al cual, mantiene aparentemente el tono codificado e institucional de las *Aprobaciones* del Siglo de Oro, y en verdad distanciado e irónico<sup>15</sup>.

Un aspecto que se desprende de los «*Preliminares*» de «*Guerra Física, Proezas Medicas, Hazañas de la Ygnorancia*, complementario del anterior, es el de su enorme utilidad social. Con él el poeta subraya nuevamente su carácter paródico respecto de sus modelos, los libros usuales de la época.

---

14. «Y habiendo escrito este corto/ cuerpo de libro, que logra/ título de cuerpo muerto/ (...) / por cuerpo muerto y tratar/ de Médicos, que es historia/ fatal de vuestros soldados./ lo dedico a vuestra sombra./// Amparadle, y si algún tonto/ censurare aquesta obra, / matádmeme con albarda, / que es la muerte que le toca». (Retoco la edición de Lima, 1990, con las lecturas de los Mss. 146 Peruvian Collection, de la Duke University, y 17494 de la Biblioteca Nacional de Madrid).

15. Es cierto que el *Parecer* es el menos formalista y rutinario de los elementos de origen legal, como ya señalara J. Simón Díaz, *op. cit.*, pp. 99-113 (y más exactamente, p. 99), y que no es infrecuente su parodia en el siglo XVII. El mismo Quevedo, modelo indiscutible de Valle y Caviedes colocó dos *Aprobaciones* burlescas al frente de sus «*Sueños*» (1627). Pero no es menos cierto, también, que el censor de Valle y Caviedes resulta un personaje verdaderamente insólito —un esqueleto—, así como que su *Parecer* está estrechamente unido, temática y estructuralmente, a los otros dos grandes poemas de sus *Preliminares*: la *Dedicatoria* y el *Prólogo*. Y eso supone una voluntad paródica indiscutible, a la vez que una profunda cohesión temático-estilística.

Como simple curiosidad bibliográfica, conviene recordar que en México —y por posible extensión, en el resto de América— es bastante usual la utilización del término «*Parecer*» (o «*Sentir*»), en vez del más frecuente de «*Aprobación*».

Cuatro poemas de los «*Preliminares*» resaltan la utilidad del libro con distinta intensidad: la *Licencia del Ordinario de las damas*; el *Privilegio*; el *Parecer*; y el *Prólogo a quien leyere este Tratado*. La gradación hiperbólica que se da en ellos sobre la utilidad pública del tratado caviedesco se inicia con la aséptica afirmación del ordinario —a la par, «juez competente» y «achaque común de las damas»— de que concede licencia de imprimirlo «porque no contiene cosa/ contra la salud». Se incrementa con el *Privilegio* de imprimirlo de por vida al «autor de este quaderno», «porque la vida va en ello». Y ya en esta pendiente hiperbólica, la Anatomía del Hospital de San Andrés ruega a las autoridades competentes que den licencia de imprimir el libro, «a costa de los doctores/y de balde repartirlo/», para beneficio de la colectividad; para que todo el mundo lo pueda llevar como una auténtica reliquia con la que exorcizar a cuantos médicos se acerquen. Esta hipérbole mantenida concluye con el *Prólogo a quien leyere este Tratado*, en el que Valle Caviedes, tras varios consejos preventivos sobre los doctores y la consabida petición de benevolencia al lector por los yerros posibles del libro (con lo que mantiene la convención formal de los prólogos del Siglo de Oro, a la vez que los parodia)<sup>16</sup>, finaliza subrayando el poder curativo de su libro («Más médico es mi Tratado/ que ellos»), y ofreciendo su propia terapia<sup>17</sup>:

Ríete de tí el primero,  
pues con simple fe sencilla  
crees que el médico entiende  
el mal que les comunicas.

Ríete de ellos después,  
que su brutal avaricia  
venden por ciencia, sin alma,  
tan a costa de las vidas.

Ríete de todo, puesto  
que aunque de todo te rías,  
tienes razón. Dios te guarde  
sin médicos ni boticas.

El segundo plano, la parodia burlesca de un mundo heroico desmitificado u olvidado de su código deontológico, si no tan evidente como el anterior —la parodia bibliológica— sí resulta tanto o más eficaz para com-

16. El *Prólogo* de Valle y Caviedes no tiene el peso específico que en otros libros del Siglo de Oro; pero sigue las mismas pautas canonizadas. Su identificación «lector enfermo» con «lector pío» o con «lector prudente» o «discreto», resulta también muy insólita; pero sus características generales coinciden con las expuestas por Alberto Porqueras Mayo en *El prólogo como género literario*, Madrid, CSIC, 1957.

17. Caviedes ofrece reírse de los médicos como remedio básico y como actitud general ante la vida. Remedio que ya había utilizado para sí mismo en la *Dedicatoria*, vs. 113-116: «Un emplasto de doctores/ me apliqué, en una rabiosa / hipocondría, y sané / con reirme de sus cosas/».

prender la actitud de Valle y Caviedes en su empeño por criticar las costumbres de su época, empeño que tiene su correlato en su fallida contribución como arbitrista<sup>18</sup>. No es éste el momento de desarrollar un aspecto esencial de toda su obra poética, pero sí, quizá, de apuntarlo subrayando la alta misión que Valle y Caviedes se autoimpone en sus poemas preliminares: «ser puntual coronista» de las fechorías galénicas.

Pero, ¿qué entiende Caviedes por «puntual coronista»?

La definición que recoge Sebastián de Cobarrubias (*Tesoro de la lengua castellana o española*) en 1611 del vocablo «coronista» —«el que escribe historias o annales de las vidas y hazañas de los reyes»— ofrece algunas pistas para valorarlo en su exacta dimensión, ya que incide en el carácter «regio» de la persona objeto de la crónica y en la confusión entre «crónica» e «historia», confusión por otra parte frecuente en los siglos XVI-XVII. Y, desde luego, la larga tradición historiográfica de las Crónicas de Indias subrayaba, entre otros aspectos, las hazañas portentosas, los hechos de armas de los españoles, capaces de conquistar extensos y poblados territorios y de subyugar el ánimo de reyes poderosos<sup>19</sup>. Además, las crónicas (o historias) de Indias, por su propia finalidad —escrituras moralizantes—, requerían que el cronista o historiador que las compusiera no fuera un hombre cualquiera, sino un letrado, preocupado por la coherencia y el buen orden de la historia relatada. Así se llenan de sentido las preocupaciones que López de Gómara expresa, en el prólogo «a los leyentes» de su *Hispania Victrix*, por definir su estilo<sup>20</sup>; por las posibles co-

---

18. Guillermo Lohmann Villena (opúsculo cit... pp. 35-36) recoge el protocolo 1807, fol. 49, del A.G.N. de Perú, en el que consta que Caviedes envió conjuntamente con el Maestre de Campo Amador Merino Gutiérrez del Aguila, un pliego cerrado «Para su alteça» don Juan José de Austria, con papeles escritos y firmados por ambos «tocantes a negocios del seruiçio de su mag[le]stad y aumentos de su Real hacienda en estos Reinos del Perú», mediante poder otorgado al Oficial del Consejo de las Indias en la Secretaría del Perú, Miguel Monje, y a Francisco Gutiérrez del Aguila, residente en Sigüenza. Dichos apoderados, en virtud del documento citado, estaban autorizados para presentar memoriales, instancias y cualquier tipo de gestión que llevara a buen término el encargo que se les confiaba.

19. Son de sobra conocidos los pasajes de López de Gómara exaltando la conquista de América: «Nunca nación extendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje y armas, ni caminó tan lejos por mar y tierra, las armas a cuestras...» (*Hispania Victrix*, Madrid, I. Rivadeneyra, 1852, BAE, n.º 22, p. 156) O los de Francisco de Jerez, Cieza de León o Fernández de Oviedo (BAE, 1853, n.º 26, pp. 319, 344 y n.º 117, 1959, pp. 9-10, respectivamente), por citar sólo unos ejemplos. De esta exaltación patriótica no se libró tampoco la épica culta, como muestran las palabras que Ercilla colocó en el *Prólogo* a *La Araucana*: «Pero considerando ser la historia verdadera y de cosas de guerra, a las cuales hay tantos aficionados, me he resuelto en imprimirla, ayudando a ello las importunaciones de muchos testigos que en lo más dello se hallaron, y el agravio que algunos españoles recibirían quedando sus hazañas en perpetuo silencio, faltando quien las escriba, no por ser ellas pequeñas...» (Cito por la edición de Marcos A. Morinigo e Isaías Lerner, Madrid, Clásicos Castalia, 1979, p. 121).

20. «El romance que lleva es llano y cual agora usan, la orden concertada e igual, los capítulos cortos por ahorrar palabras...» (*Op. cit.*, p. 155).

rupciones de los traductores —«trasladadores», como él los llama—; y por el cuidado que pone en aclarar que está «haciéndola en latín». Y otro tanto ocurre con las palabras que Fernández de Oviedo coloca en el *Poemio* a la *General y Natural Historia de las Indias*, en las que, tras la retórica declaración de modestia, afirma: «Si algunos vocablos extraños e bárbaros aquí se hallaren, la causa es la novedad de que se trata; y no se pongan a la cuenta de mi romance, que en Madrid nascí, y en la casa real me crié, y con gente noble he conversado, e algo he leído para que se sospeche que habré entendido mi lengua castellana...» (BAE, n.º 117, p. 10)<sup>21</sup>.

No cabe duda de que Valle y Caviedes tiene muy en cuenta esta tradición cuando compone sus preliminares. Y se inserta dentro de ella para ofrecernos por contraste un mundo degradado, desmitificado en sus rasgos heroicos (o deontológicos<sup>22</sup>). Una buena muestra de que ello es así la ofrece el título mismo del poemario: *Guerra Física, Proezas Medicales, Hazañas de la Ygnorancia*. Con él Caviedes subraya su intención de acogerse a la tradición épico-bélica de las crónicas, para al mismo tiempo parodiarla, mostrando el negativo de esta tradición. El perfecto ritmo trimembre de los sustantivos «guerra», «proezas», «hazañas» es matizado negativamente a renglón seguido por los calificativos «física», «medicales», «de la ignorancia». Y otro tanto ocurre con la *Dedicatoria*. Caviedes permanece dentro de la tradición cronística a que se ha acogido y dedica su «crónica» a un personaje regio: la Muerte. Pero a continuación lo degrada aclarando quiénes son sus vasallos. La Muerte resulta, así, ser simultáneamente «emperatriz», sí; pero de unos súbditos tan indignos como los médicos. Y si bien es cierto que no percibimos con claridad la ordenación cronológica que el vocablo «crónica» comporta (aunque resulte evidente en algunos de sus poemas), muy posiblemente ello se deba a las peculiares

---

21. Con todo, la historiografía de Indias ofrece numerosas excepciones a la preceptiva general marcada, porque las circunstancias hicieron que soldados y capitanes escribieran «historias» para las que, en principio y según los preceptistas, no estaban capacitados. De ahí que autores tan disímiles como P. Cieza de León, Bernal Díaz del Castillo, Francisco de Jerez o Agustín de Zárate sintieran la necesidad de excusarse por ello, y, en ocasiones, la de darle otro nombre. El último de éstos dice en su *Dedicatoria* a Felipe II: «Necesitóme a cesar allá en la escriptura, y traer acá para acabarla los memoriales y diarios que pude haber, por medio de los cuales escribí una relación que no lleva la prolijidad y cumplimiento que requiere el nombre de historia, aunque no tan breve ni sumaria, que se pueda llamar comentarios...» (*Historia del Descubrimiento y Conquista de la Provincia del Peru*), BAE, n.º 26, p. 459). Los subrayados son míos.

22. Sin exceder el ámbito que me he propuesto analizar, los preliminares, son bastantes los casos en que Valle y Caviedes opone el ideario hipocrático de servicio y desinterés a la avaricia de los médicos de su época. A guisa de ejemplos, recordemos la acusación del autor de que matan «por mosca» (v. 32 de la *Dedicatoria*); la imprecación de la Anatomía a los hombres para que mueran de balde y no paguen, además, «el verdugo / los cordeles y el cuchillo» (vs. 184-185 del *Parecer*); o la hiperbólica crítica del primero a la avaricia de los médicos y a su terrible eficacia letal (vs. 65-68 del *Prólogo*): «Y después que le han quitado / la hacienda, lo despabilan / y de achaque de pagarlos / muere muerte de codicia».

condiciones de la transmisión textual de su poesía y a la forma en que ésta ha llegado a nuestros días<sup>23</sup>.

En estricta relación con la tradición épica a que se acoge, Valle y Caviedes desarrolla un vocabulario bélico, necesario para proporcionar el «espíritu heroico» a sus poemas (del que aparentemente están imbuidos), que subraya los atributos físicos y morales de la Muerte, de su reino y de sus vasallos, o las «hazañas» que acomete —sola o con ayuda de sus «campeones» los médicos—, con las que «atropella tiaras», «destroza diademas» y acaba en suma con las vidas. «El mundo por de dentro» que ofrece Caviedes presenta dos ejércitos desiguales: de un lado, la «emperatriz de los médicos» y sus «ministros sangrientos»; y de otro, el género humano, representado en la *Dedicatoria* por el autor. La guerra de los primeros contra los segundos se manifiesta en numerosas «celadas», «emboscadas» y «astucias conocidas», para las que tan regio personaje no escatima ningún esfuerzo; ni siquiera el envío de sus campeones para guerrear a la salud, so pretexto de ofrecerla a sus víctimas. En este campo de batalla, poblado de dobles sentidos y de valores traslaticios, operan simultáneamente el referente épico que sirve de modelo a Caviedes y su parodización. Y los médicos, últimos baluartes de la salud, son en realidad distintas manifestaciones de las plagas que asolan a la humanidad, como se encarga de mostrar el «coronista» en la larga anáfora épico-romanceril de los vs. 53-65 de la *Dedicatoria*, auténtica sátira desmitificadora de los doctores, que concluye con la degradación final de sus títulos, de su sabiduría y de sus hazañas:

«... el doctor don Tabardillo  
y licenciado Modorra,  
Baladrones de la ciencia,  
pues fingen la que no logran:  
valientes de la ignorancia,  
si es en ellos matadora».

El instrumental clínico se convierte en el arsenal de tan criminales soldados: las «lancetas» son «hojas» heridoras; las «jeringas», «trabucos»; el «azófar», «cañones fieros»; el «mataliste», «pólvora»; las «recetas», físicas pistolas. Y sus métodos curativos —píldoras, emplastos, fricciones, sajaduras, jeringazos— son otras tantas agresiones de los médicos rayos»,

---

23. Sigue siendo paradigmático el estudio de Antonio Rodríguez-Moñino, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia, 1968, pp. 24-32, para vislumbrar las enormes dificultades que plantea la circulación manuscrita de las obras poéticas de nuestro Siglo de Oro. Dificultades que son fruto de la dinámica de la propia transmisión manuscrita y constituyen fuente continua de confusiones y de falsas atribuciones. La propia *Obra Poética* de Juan del Valle y Caviedes es un claro exponente de ello.

que si resultan insuficientes para acabar con la vida del enfermo —como en el caso del autor», recurren a la artillería de los boticarios:

«... Disparóme de un estante  
que, cureña venenosa,  
tanto petardo encabalga,  
tanto morterete y bomba.  
Una culebrina real  
de una purga maliciosa,  
pues para dar en el ojo  
vino a apuntarme en la boca...»

Donde este doble juego, entre la aparente actividad heroica de los médicos y la verdadera obra criminal que desarrollan, muestra su faz más descarnada es en el mundo de la verdad<sup>24</sup>, desde donde emite la Anatomía su *Parecer*. En él se muestran en forma irreconciliable la realidad de las actuaciones médicas, que atestiguan sus numerosas víctimas, y la apariencia de dichas actuaciones en el mundo de los vivos; antítesis que sirve a Caviedes para criticar —tanto o más que la ignorancia de los médicos— su preparación, y, consiguientemente, el estado de la enseñanza de la medicina en el Perú de su tiempo. Con sus irónicas palabras ponemos punto final a nuestra disertación:

«...Y es que un docto de éstos se hace  
con saber cuatro palillos,  
ponerse grave y tener  
un estante o dos de libros.  
Ir a las visitas tarde,  
diciendo que está aburrido  
con tanto como hay que hacer,  
que no vaga en su ejercicio.  
Contar de paso una cura  
grande, que ha poco que hizo,  
con palabras golpeadas,  
severo y ponderativo.

---

24. Como es bien sabido, un rasgo característico del Barroco Español es la superposición antitética de las «apariencias» a la «realidad verdadera», con lo que se oponían las realidades transitorias a lo realmente trascendente. Este es el trasfondo de lo que se ha dado en llamar el desengaño barroco, que en la cultura española adopta diversas actitudes. Para el caso concreto de la poesía de Valle y Caviedes, véase Eduardo Hopkins Rodríguez: «El desengaño en la poesía de Juan del Valle Caviedes», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.º 2 (1975), pp. 7-19. En este artículo se toca, desde la óptica de la fuga del espíritu heroico de su comunidad, la parodia burlesca que yo he desarrollado.

Decir dos o tres latines  
y términos exquisitos  
como *expultris, concotris,*  
*constipado, cacoquimio...*»

ANTONIO LORENTE MEDINA  
UNED. Madrid (España)